

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROCESADORA DE NEUMATICOS COTOPAXI PRONEUMACOSA S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y cero minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el sector la Avelina, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) PALMA HERRERA EDY FRANCISCO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario setecientas acciones; 2) PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones, 3) PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones 4) PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de accionistas. Preside esta junta el señor PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE y actúa como secretario, la Ing. PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO en su calidad de Gerente General. el señor presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre El Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la Ing. PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el Informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas **RESUELVE:** aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2018.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. Interviene la Ing. PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas **RESUELVE**: aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el Ing. PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN y mociona que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones **RESUELVE**: Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor presidente de la compañía siendo las 15H30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general universal de accionistas a las 16H00 se da lectura del acta, y el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCIÓN**: la junta General universal de accionistas de la compañía PRONEUMACOSA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 17H00.

PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE
PRESIDENTE-ACCIONISTA

PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN
ACCIONISTA

PALMA HERRERA EDY FRANCISCO
ACCIONISTA